

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA"

DECRETO N° 1122 /

LOTA, 08 JUN. 2015

VISTOS:

a) Certificado N° 872 de fecha 11 de noviembre del 2014, de Secretario Municipal, Concejo Aprueba Proyecto de Inversión para la "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA", por un valor de M\$ 26.000;

b) Certificado N° 900 de fecha 18/11/2014, de Secretario Municipal, Concejo Aprueba Modificación Presupuestaria de Proyecto de Inversión para la "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA", por un monto de \$ 26.000.000;

c) Decreto Alcaldicio N° 3021 de fecha 16 de diciembre del 2014; aprueba ejecución proyecto "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA",

d) Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, elaboradas para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA",

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES TÉCNICAS, elaboradas para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA",

2° APRUEBASE PRIMER LLAMADO a Licitación Pública, para la "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA",

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



DIRECTOR
JURÍDICO
V.B. ASESORIA JURIDICA

MSRP/ZSH/VSE/ERG/erg.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-